

"El futuro no es un regalo, es una conquista"

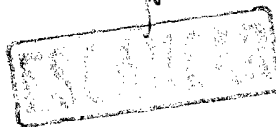
39.122

Huaca, 18 de Noviembre del 2008

02 DIC 2008

Expediente: 160531

Señor
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito.-



23 NOV 2008
Jaime 16h00

De mis consideraciones:

valor \$1 = 9/10.

Para los fines legales correspondientes, la Compañía de Transporte Pesado Huaca S. A. "COTRAPHSA", a través de sus representantes, pone en su conocimiento que previo análisis y aprobación de la Asamblea de Directorio y Asamblea General de Junta de Accionistas del 25 de Octubre del 2008, se aprueba por unanimidad de votos autorizar el traspaso de Acciones y Derechos, que mediante compra - venta se realizó entre los señores:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
CHAVEZ TAPIA MARCO TULIO C.I. 040086530-9	TAPIA MELO CARMEN AMELIA C.I. 0401007083	100

Además solicito muy comedidamente:

☒ Nomina Actualizada *ok*
☒ Certificación de Existencia Legal de la Compañía *ok*
☒ Certificación Individual de la Sra. Accionista. Sra TAPIA MELO CARMEN AMELIA.
(FAVOR ENTIR CERT. INDIVIDUAL)

Cordialmente,

Cesar Vasquez
Sr. CESAR VASQUEZ
GERENTE.

OK
JS

TRANSFERENCIA
REGISTRADA.

2008/12/02

JS

